

ACTA No. 186

Acta de la Sesión Ordinaria No. 186 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 02 de octubre del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presentes:
Yadira Trejos Segura

Concejales suplentes presentes
Ligia María Camacho Solano
Carlomagno Méndez Miranda
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausentes:
Orlando Trejos Cabezas
Walter Bello Villalobos

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 185.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes dos Concejales Propietarios y cuatro Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 186 al ser las 4:22 p.m.

Inciso b: El Concejal José Francisco Cruz asume como propietario por renuncia del Concejal Carlos Alberto Solís, no se hace presente el Concejal Walter Bello y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho, tampoco se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: El Concejal José Francisco Cruz hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 185

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 185 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 185 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- ✓ Informa que ayer asistió a la sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, entre los temas tratados se dio la aprobación a la modificación presupuestaria de este Concejo Municipal.
- ✓ Se discutió el tema de un préstamo de ochocientos millones de colones que la Municipalidad de Puntarenas está gestionando con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal para compra de maquinaria y poder intervenir mejor y más seguido las rutas municipales, lo que fue aprobado por siete regidores con lo cual el proyecto continúa su trámite.

El señor Presidente somete a aprobación modificar la agenda y conocer primero la correspondencia, considerando que el Arq. Olman Quesada aún no está listo para el informe, con lo que están de acuerdo los señores Concejales.

Capítulo IV

Artículo 04: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio PAC-JF-091a-18/19 DM-795-2018 de la Asamblea Legislativa en la que hacen aclaración sobre el tema de las dietas municipales que se indican en el proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (20.580), en cuanto al impuesto de renta.

Inciso b: Se recibe oficio CPEM-074-2018 de la Asamblea Legislativa en la que consultan el expediente No. 20585 “Reformas para el fortalecimiento de la planificación municipal”. Enviar por correo a los señores Concejales y remitir a consulta al Asesor Legal.

Inciso c: Se recibe oficio CPEM-078-2018 de la Asamblea Legislativa en la que consultan el expediente No. 20659 “Modificación de los artículos 9, 12, 18 y 24 de la ley de regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico la No. 9047”. Enviar por correo a los señores Concejales y remitir a consulta al Asesor Legal.

Inciso d: Se recibe transcripción de acuerdo del Concejo Municipal de Paquera en la que insta a Concejos y municipalidades pronunciarse para que la huelga se pueda resolver en esta semana.

Inciso e: Se recibe copia de oficio ICMDM-204-0918 emitido por el señor Intendente Municipal en la que presenta denuncia por expropiaciones del derecho de vía Ruta Nacional No. 606, Guacimal-Santa Elena.

Inciso f: Se recibe el informe del Inspector Municipal referente al informe mensual de las notificaciones de clausuras en construcciones correspondientes a setiembre del 2018.

Capítulo V

Artículo 05: Audiencias.

Inciso a: Se recibe al Sr. Olman Quesada que viene con la finalidad de presentar su informe mensual. En el informe de proyectos de construcción se registran once de obra mayor y tres de obra menor.

La Síndica María Elena Corrales señala que se debe tener cuidado con el reporte del Inspector Municipal y las construcciones que reporta cerca de zona protegida. Con respecto a esta consulta el Sr. Olman Quesada indica que ya se acercaron Adolfo Vargas y

Noilyn Santamaría, en el caso de Adolfo Vargas ya se indicó que tenía que quitarlo al igual que el caso de Alberto de la Torre Cotacachi.

El Síndico Javier Solís pregunta quién controla posibles construcciones detrás de la propiedad de José Badilla y Emiliano Arguedas, donde han estado entrando carros con material. A esta consulta el Sr. Olman Quesada informa que están gestionando un permiso de construcción para el Sr. Nicolás Cortese dueño de una propiedad por esa zona, en ese punto hay una construcción ilegal que no se puede dar permiso porque está en zona de riesgo y según información el MOPT va a expropiar por trabajo de taludes.

La Síndica María Elena Corrales hace referencia a algunos nuevos proyectos de construcción y que deben estar vigilantes si son casas o futuros locales de alquiler.

El Concejal Carlomagno Méndez indica que en la cafetería de Kendall Santamaría estaban haciendo un kiosco, a lo que el Sr. Olman Quesada informa que lo hicieron quitarlo, ahora lo que está haciendo es un parqueo de motos.

El Síndico Javier Solís pregunta donde es la construcción de la Sra. Lidieth Alvarado Méndez y Olman Quesada informa que es en Barrio El Sapo, había hecho una ampliación y se puso al día.

La Síndica María Elena Corrales pregunta si Grace Rodríguez se ha puesto al día en construcciones, a lo que el Sr. Olman Quesada señala que está viendo de qué manera llegarle porque todo está fraccionado y a nombre de sociedades, hay que ver de qué manera llegar ahí.

El Síndico Javier Solís pregunta si los propietarios del Súper Montaña está gestionando algo aquí, a lo que el Sr. Olman Quesada indica que no.

El Concejal José Francisco Cruz indica que el chat de la Comisión de Seguridad está atacando al Concejo, que le había pedido apoyo para mejorar como el caso de la alcantarilla del Bar Villa. A esta consulta el Sr. Olman Quesada informa que hoy se cerraba el proceso para adjudicar y si se concretiza la contratación es lo que se va a atender primero.

El Síndico Javier Solís pregunta si tiene conocimiento de la demarcación vial en el centro de Santa Elena, se hizo solicitud a Tatiana Arroyo y como no se manifiestan la propuesta es hacerlo acá, que facilite por lo menos un ingeniero para hacer ese trabajo con un grupo de vecinos que quiere trabajar. También insta a ser vigilantes de remodelaciones y reparaciones por ser temporada baja.

Nota: al ser las 5:14 p.m. ingresa el Sr. José Francisco Vargas.

No hay más consultas y el Sr. Olman Quesada se retira de la sala de sesiones.

Nota: al ser las 5:17 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:33 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Con oficio CMDM-180-10-2018 solicita la adjudicación de la Licitación Abreviada 2018LA-000002-01, para la contratación de recolección y traslado de desechos para el período 2019. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Síndica María Elena Corrales informa de parte de la Comisión de Carretera que se llevó a cabo reunión con la participación de los señores Pablo Contreras, Eugenia Sequeira y Juan Carlos Abarca del CONAVI, el representante de la empresa fiscalizadora Sr. Luis Guillermo Chavarría. Primero se reunieron solo CONAVI y la comisión, se hablaron temas y el Sr. Pablo Contreras indica que el Departamento Jurídico le preguntó si había cesado la empresa, a lo que respondió que no tenía comunicado por escrito para hacerlo e inmediatamente le llevaron la carta para que procediera, pero que él no iba a actuar porque tenía que asegurarse bien del procedimiento, se había reunido y consultado con asesores, ante una eventual apelación de la empresa. Luego ingresaron a la reunión representantes y de la empresa y del Banco Cathay, indicaron ellos que están tratando de ponerse al día con la hacienda pública y la Caja Costarricense de Seguro Social, están apelando a un artículo para detener obras en tiempo prudencial y ya estaba gestionando una posible apelación. El funcionario de la empresa fiscalizadora dijo que todo estaba bien, se hizo la revisión de la muestra para ver si se dañaba la cuneta y según indicaron que no, aunque si hacían algo bajo su propio riesgo, por lo que les hizo ver no era correcto utilizar esos términos que hacían perder tiempo y dinero con afectación y atraso al proyecto, donde es posible hacer el ancho de la acera se hace, ahí fue donde se habló de las expropiaciones que son entre 25 y 30 y manifestó preocupación por el pago de esas expropiaciones.

Continúa la Síndica María Elena Corrales y recuerda que este viernes CEGIREH va a hacer gira a plantas de tratamiento y van a Guanacaste.

Inciso b: La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Biblioteca que se había presupuestado recursos para compra de libros, están buscando cuáles y donde, tienen la lista, ya que las editoriales venden textos específicos y es complicado encontrar un lugar que cumpla requerimientos, están trabajando para pasar la lista a proveeduría para el cartel de licitación y conseguir los proveedores para este producto y garantizar que sean los que están necesitando.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa para el jueves que es a la sesión extraordinaria en el Cen-Cinai, se hizo una modificación con el horario para que estén todos los funcionarios, va a estar la encargada del personal, probablemente alguien del Cen-Cinai de Puntarenas y el comité. Sugiere ponerse de acuerdo llevar un refrigerio para compartir. Agrega que han tenido problemas con la electricidad y telefonía, que han ido apareciendo y resolviendo en el camino, el número es el 26455613, agradece el apoyo para el retiro de escombros y están haciendo estudios de los niños.

Inciso b: El Síndica María Elena Corrales entrega copia de documentación referente a sus liquidaciones de asistencia a las sesiones de la Municipalidad de Puntarenas.

Inciso c: El Síndico Javier Solís informa que en la Comisión de Seguridad están haciendo presión para dar continuidad a la demarcación, es sano buscar la forma de solicitar a la Sra. Tatiana Arroyo apoyo con el ingeniero en la parte legal y técnica para hacer la demarcación nosotros, hacerlo bien y no cometer errores, hay anuencia en colaborar por parte de la policía turística, fuerza pública y oficial de tránsito, hacerlo ahora que están en temporada baja.

La Síndica María Elena Corrales pregunta cómo se maneja la fuerza pública el tema de robos. A esta consulta el Síndico Javier no estuvo en la última reunión, no conoce los informes, Jocksan dijo que iba a retomar y dar seguimiento en los trabajos que se venían haciendo, sobre todo en visita a locales comerciales y venta de licor.

Inciso d: El Concejal Carlomagno Méndez indica que el adoquín en el centro del pueblo está en muy malas condiciones, hay una parte hundida y pregunta qué se podría hacer, es el centro de la comunidad, teniendo claro le corresponde al MOPT, pero no van a venir a reparar ese tramo porque es muy pequeño. El Sr. José Francisco Vargas manifiesta que habría que ver que se puede hacer, tal vez organizándose con los vecinos.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda adjudicar la licitación abreviada 2018LA-000002-01 a la empresa Retrasol S.A. por un monto de ¢29.812.900.00 (veintinueve millones ochocientos doce mil novecientos colones exactos) para contratar 221 viajes de recolección y traslado de desechos sólidos a razón de ¢134.900.00 (ciento

treinta y cuatro mil novecientos colones exactos) por viaje”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:45 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal